

ACUERDO N° 678.-: En la Provincia de San Luis a QUINCE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: MODIFICAR el Acuerdo N° 618/13 y OTORGAR la baja como empleada judicial a partir del 31 de Diciembre de 2013, a la Sra. **MARIA FELISA GIMENEZ FERNANDEZ D.N.I. N° 5.339.783** a la categoría de Oficial de Segunda, de la Primera Circunscripción Judicial, por haberse acogido a la jubilación Ordinaria.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-